María Paula Rodríguez

De: Diego Alexander Lopez Naranjo <dlopez@cnsc.gov.co>
Enviado el: martes, 16 de julio de 2024 2:13 p. m.
Para: Andrea Cárdenas; Fridcy Alexandra Faura Perez
CC: Gustavo Adolfo Grisales; Martha Ávila; Fabian Serna; Yessica Alexandra Sanchez Cardona
Asunto: RE: [CNSC] Facturación Junio 2024

Cordial saludo:
En relación a las 3 horas a facturar del periodo de junio, no tengo observaciones adicionales y estoy de acuerdo según nuestra ultima reunión realizada para lo respectivo.
gracias.

De: Andrea Cárdenas <andrea.cardenas@giga.uno>
Enviado: lunes, 15 de julio de 2024 14:22
Para: Diego Alexander Lopez Naranjo <dlopez@cnsc.gov.co>; Fridcy Alexandra Faura Perez <ffaura@cnsc.gov.co>
Cc: Gustavo Adolfo Grisales <ggrisales@cnsc.gov.co>; Martha Ávila <martha.avila@giga.uno>; Fabian Serna <fabian.serna@giga.uno>; Yessica Alexandra Sanchez Cardona <yasanchez@cnsc.gov.co>
Asunto: RE: [CNSC] Facturación Junio 2024

Buen dia @Diego Alexander Lopez Naranjo, estamos atentos de la confirmación o novedades correspondientes para dar continuidad al proceso de facturación del mes de Junio 2024.

Gracias

Cordialmente,

Luz Andrea Cárdenas C.
Gerente de Proyectos.
Cel +571 3112630000
andrea.cardenas@giga.uno



Nota de descargo: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Esta información es de carácter provisional y referencial, no debe ser distribuida ni copiada total o parcialmente por ningún medio sin la autorización de Giga La empresa no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail.

Disclaimer: The information contained in this e-mail is confidential and intended only for the use of the person or company to which it is addressed. This information is considered provisional and referential; it cannot be totally or partially distributed nor copied by any media without the authorization from Giga The company does not assume responsibility about this information, opinions or criteria in this e-mail

---

De: Andrea Cárdenas
Enviado el: miércoles, 10 de julio de 2024 11:30 a. m.
Para: Fridcy Alexandra Faura Perez <ffaura@cnsc.gov.co>; Diego Alexander Lopez Naranjo <dlopez@cnsc.gov.co>
CC: Gustavo Adolfo Grisales <ggrisales@cnsc.gov.co>; Martha Ávila <martha.avila@giga.uno>; Fabian Serna

<fabian.serna@giga.uno>; Yessica Alexandra Sanchez Cardona <yasanchez@cnsc.gov.co>
Asunto: RE: [CNSC] Facturación Junio 2024

Buen dia,

Adjunto informe de actividades correspondiente al mes de Junio 2024 junto con los anexos relacionados a continuación:

1). Reporte Casos OnBase CNSC Junio_2024.xlsx (Reporte Casos Soporte).
2). DocExis-202405-202406 (Reporte de Horas Junio 2024 Comprobación de documentos).

Proyecto	Estimación	Horas Junio
Comprobación de documentos	113 h	3 horas

Quedo Atenta de cualquier comentario o la correspondiente aprobación para continuar con el proceso de facturación.

Gracias

Cordialmente,

Cordialmente,

Luz Andrea Cárdenas C.
Gerente de Proyectos.
Cel +571 3112630000
andrea.cardenas@giga.uno



Nota de descargo: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Esta información es de carácter provisional y referencial, no debe ser distribuida ni copiada total o parcialmente por ningún medio sin la autorización de Giga La empresa no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail.

Disclaimer: The information contained in this e-mail is confidential and intended only for the use of the person or company to which it is addressed. This information is considered provisional and referential; it cannot be totally or partially distributed nor copied by any media without the authorization from Giga The company does not assume responsibility about this information, opinions or criteria in this e-mail

---

De: Andrea Cárdenas
Enviado el: martes, 11 de junio de 2024 4:18 p. m.
Para: Fridcy Alexandra Faura Perez <ffaura@cnsc.gov.co>; Diego Alexander Lopez Naranjo <dlopez@cnsc.gov.co>
CC: Gustavo Adolfo Grisales <ggrisales@cnsc.gov.co>; Martha Ávila <martha.avila@giga.uno>; Fabian Serna <fabian.serna@giga.uno>; Yessica Alexandra Sanchez Cardona <yasanchez@cnsc.gov.co>
Asunto: RV: [CNSC] Facturación Mayo 2024

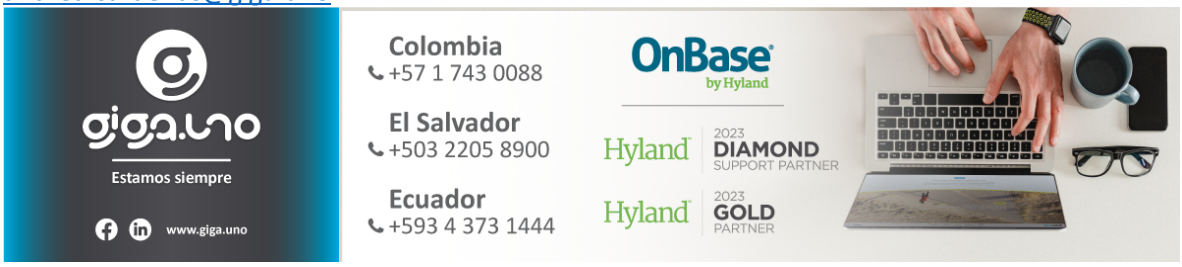
Buen dia de acuerdo con nuestra reunión de validación, se realiza el ajuste solicitado sobre la descripción en el reporte de horas ejecutado durante el mes Mayo 2024.

Quedamos Atentos de cualquier comentario o aprobación.

Gracias

Cordialmente,

Luz Andrea Cárdenas C.
Gerente de Proyectos.
Cel +571 3112630000
andrea.cardenas@giga.uno



Nota de descargo: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Esta información es de carácter provisional y referencial, no debe ser distribuida ni copiada total o parcialmente por ningún medio sin la autorización de Giga La empresa no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail.

Disclaimer: The information contained in this e-mail is confidential and intended only for the use of the person or company to which it is addressed. This information is considered provisional and referential; it cannot be totally or partially distributed nor copied by any media without the authorization from Giga The company does not assume responsibility about this information, opinions or criteria in this e-mail

---

De: Andrea Cárdenas
Enviado el: jueves, 6 de junio de 2024 4:39 p. m.
Para: Fridcy Alexandra Faura Perez <ffaura@cnsc.gov.co>; Diego Alexander Lopez Naranjo <dlopez@cnsc.gov.co>
CC: Gustavo Adolfo Grisales <ggrisales@cnsc.gov.co>; Martha Ávila <martha.avila@giga.uno>; Fabian Serna <fabian.serna@giga.uno>; Yessica Alexandra Sanchez Cardona <yasanchez@cnsc.gov.co>
Asunto: RE: [CNSC] Facturación Mayo 2024

Buen dia,

Adjunto informe de actividades correspondiente al mes de Mayo 2024 junto con los anexos relacionados a continuación:

1). Reporte_GIGA_CNSC_CasosOnbase_Mayo_2024.xlsx (Reporte Casos Soporte).
2). 9_GCO-CNSC-Comprob.Doc.Exis.OnBase-Acta de cierre-V1 (Acta de Cierre Comprobación de documentos)
3). DocExis-202404-202405 (Reporte de Horas Mayo 2024 Comprobación de documentos)

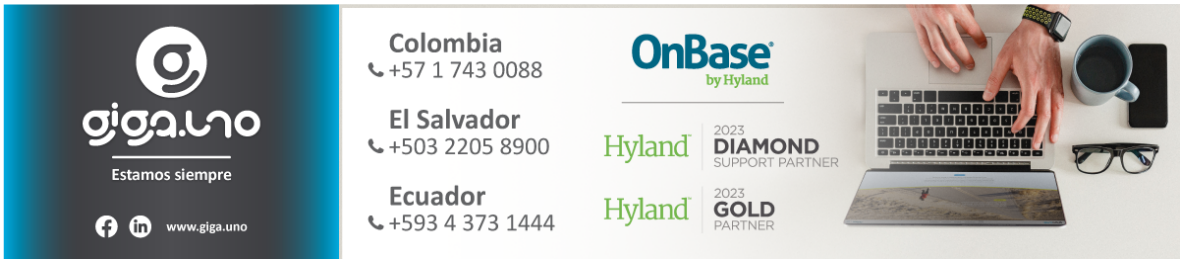
Proyecto	Estimación	Horas Mayo
Comprobación de documentos	113 h	6 horas

Quedo Atenta de cualquier comentario o duda o si consideran asignar una sesión para revisar el detalle.

Gracias

Cordialmente,

Luz Andrea Cárdenas C.
Gerente de Proyectos.
Cel +571 3112630000
andrea.cardenas@giga.uno



Nota de descargo: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Esta información es de carácter provisional y referencial, no debe ser distribuida ni copiada total o parcialmente por ningún medio sin la autorización de Giga La empresa no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail.

Disclaimer: The information contained in this e-mail is confidential and intended only for the use of the person or company to which it is addressed. This information is considered provisional and referential; it cannot be totally or partially distributed nor copied by any media without the authorization from Giga The company does not assume responsibility about this information, opinions or criteria in this e-mail

---

De: Fabian Serna <fabian.serna@giga.uno>
Enviado el: jueves, 6 de junio de 2024 8:52 a. m.
Para: Fridcy Alexandra Faura Perez <ffaura@cnsc.gov.co>; Diego Alexander Lopez Naranjo <dlopez@cnsc.gov.co>
CC: Gustavo Adolfo Grisales <ggrisales@cnsc.gov.co>; Martha Ávila <martha.avila@giga.uno>; Andrea Cárdenas <andrea.cardenas@giga.uno>
Asunto: RE: [CNSC] Facturación Mayo 2024

Buenos días Fridcy y Diego,

Confirmamos que las 3 horas están dentro de la preventa del proyecto de comprobación y se han ejecutado como parte del seguimiento a la finalización del proyecto. En el momento que no se haga seguimiento a este proyecto si no al cambio de versión no se generaran horas facturables.

Cordial Saludo,

Fabian Serna
Director de implementación
Ext 881 / Cel +57 311 263 5555





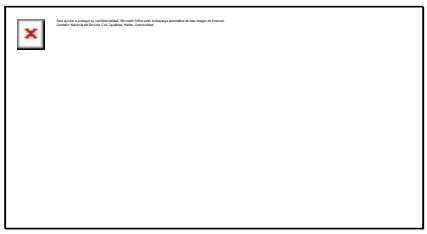
Nota de descargo: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Esta información es de carácter provisional y referencial, no debe ser distribuida ni copiada total o parcialmente por ningún medio sin la autorización de Giga. La empresa no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo a su remitente para comunicar la recepción equivocada y borre inmediatamente el mensaje recibido. GIGA no asume responsabilidad sobre la

información, opiniones o criterios contenidos en este correo electrónico. Si a través del presente correo electrónico usted enviare datos personales solicitados previamente, usted autoriza a que estos sean tratados para la prestación adecuada de los servicios aceptados, cotizados o contratados.
Disclaimer: The information contained in this e-mail is confidential and intended only for the use of the person or company to which it is addressed. This information is considered provisional and referential; it cannot be totally or partially distributed nor copied by any media without the authorization from Giga. The company does not assume responsibility for the information, opinions or criteria contained in this e-mail. If you are not the authorized recipient, any retention, dissemination, distribution or copying of this message is prohibited and punishable by law. If you receive this message by mistake, please forward it to the sender to notify the wrong reception and immediately delete the received message. GIGA assumes no responsibility for the information, opinions or criteria contained in this email. If through this email you send previously requested personal data, you authorize that these be treated for the adequate provision of the accepted, quoted, or contracted services.

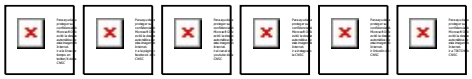
De: Fridcy Alexandra Faura Perez <ffaura@cnsc.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 15:34
Para: Diego Alexander Lopez Naranjo <dlopez@cnsc.gov.co>; Fabian Serna <fabian.serna@giga.uno>; Andrea Cárdenas <andrea.cardenas@giga.uno>
Cc: Gustavo Adolfo Grisales <ggrisales@cnsc.gov.co>; Martha Ávila <martha.avila@giga.uno>
Asunto: RE: [CNSC] Facturación Mayo 2024

Cordial saludo, las únicas horas a reconocer son las de desarrollo y conforme a preventas aprobadas.

Atentamente,



Fridcy Alexandra Faura Pérez
ffaura@cnsc.gov.co // **Directora de Apoyo Corporativo**
Dirección de Apoyo Corporativo // www.cnsc.gov.co
PBX.3259700 EXT: 3612



De: Diego Alexander Lopez Naranjo <dlopez@cnsc.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 15:11
Para: Fabian Serna <fabian.serna@giga.uno>; Andrea Cárdenas <andrea.cardenas@giga.uno>
Cc: Gustavo Adolfo Grisales <ggrisales@cnsc.gov.co>; Martha Ávila <martha.avila@giga.uno>; Fridcy Alexandra Faura Perez <ffaura@cnsc.gov.co>
Asunto: RV: [CNSC] Facturación Mayo 2024

Cordial saludo:

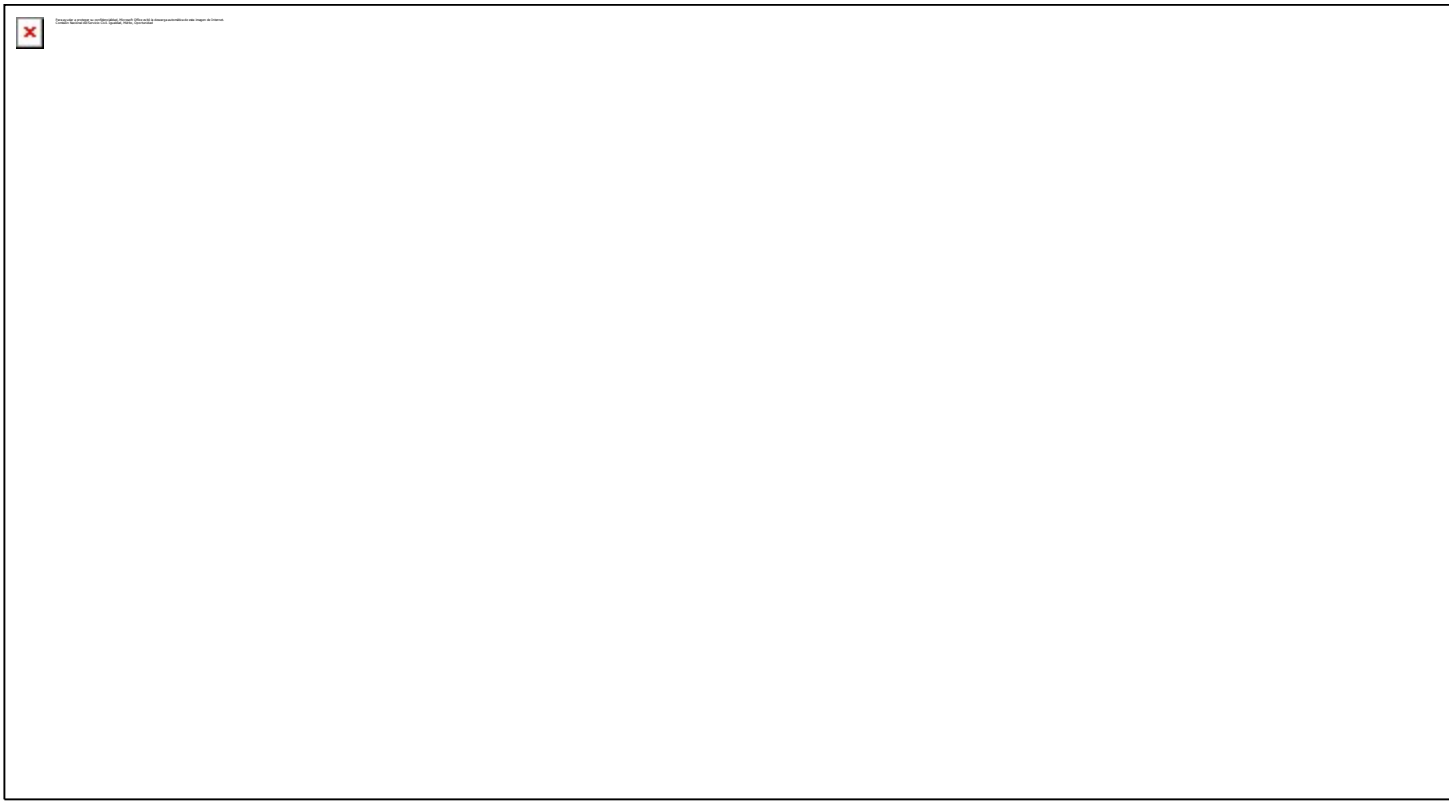
@Andrea Cárdenas revise la relación que me enviaste para el control de horas ejecutadas a facturar para el mes de mayo, y veo allí lo siguiente:

- Las 6 horas corresponden a horas del proyecto de Comprobación de documentos y veo que efectivamente 3 son con objetos a cambios o acompañamientos sobre la solución, para esas tres horas quisiera saber si las mismas (3) están con templadas dentro de la preventa inicial o si son adicionales.
- En cuanto a las otras tres (3) horas de las reuniones semanales de seguimiento y la reunión presencial, en las cuales se hizo seguimiento no solo al proyecto de Comprobación de

documentos existentes sino a todos los temas, entonces no se si estas horas deban ser facturables ya que dentro de las obligaciones del contrato se solicitó disponibilidad del gerente del proyecto, agradezco aclaración sobre el cargo a horas de desarrollo de las reuniones de seguimiento.

6 | fx | Reunión presencial seguimiento de proyectos y comercial

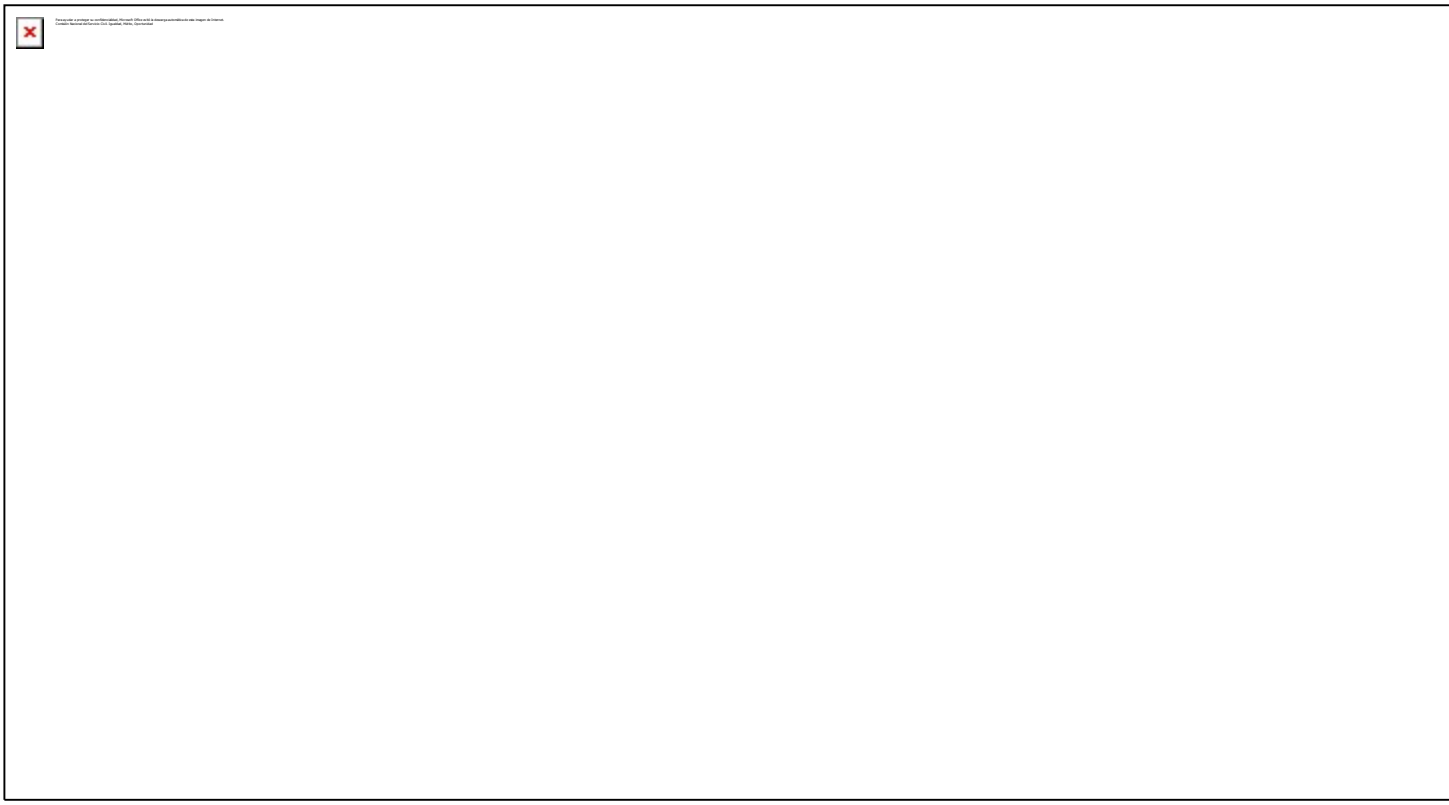
	A	B	C	
1	**Cliente**	**Proyecto**	**Tarea**	**Empleado**
26	Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC	[133015][CNSC] Comprobación de documentos existentes en OnBase	Gerencia de proyectos	Andrea Ca
27	Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC	[133015][CNSC] Comprobación de documentos existentes en OnBase	Gerencia de proyectos	Andrea Ca
28	Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC	[133015][CNSC] Comprobación de documentos existentes en OnBase	Gerencia de proyectos	Andrea Ca
29	Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC	[133015][CNSC] Comprobación de documentos existentes en OnBase	Entrenamiento y capacitación para administradores	Sergio Cas
30				
31				





Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!





Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En

consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!



Diego Alexander Lopez Naranjo
Contratista
dlopez@cnsc.gov.co
EXT:
Direccion deTecnologias de la Informacion y las Comunicaciones //
www.cnsc.gov.co



Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!